

Puerto Varas, miércoles 28 de agosto de 2024

Carta N° 02746 /

Señor
Tomás Gárate S.
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Puerto Varas
Presente

De nuestra consideración,

Por la presente ponemos en conocimiento de Ud. los siguientes hechos:

El día 14 de agosto una persona identificada como Sr. Antonio Cárcamo, de la Municipalidad, se comunicó vía WhatsApp con don Robinson Lagos, Jefe Facturación, relatando que habían detectado dos facturas de consumo de energía eléctrica que le parecía que estaban con problemas y que la CRELL debía aclarar el tema, enviando copia de las dos facturas. El Sr. Lagos revisó en el sistema de facturación electrónico y envió los pdf originales de dichas facturas.

Las facturas en cuestión corresponden a las N°747618 de fecha, 30/04/2022 por un monto de \$ 847.632; y la N°746127 de fecha 29/04/2022, por un monto \$ 551.592, sucediendo que las supuestas facturas aparecían modificadas en su monto total, manteniendo los demás guarismos que la efectivamente emitida por CRELL. Es así que la factura N°747618 señalaba como monto \$ 3.847.632; y la factura N°746127 \$ 5.551.592. Sin embargo, los monto que se cancelaron a CRELL coinciden con las cifras por las cuales se emitieron y que fueron enviadas al Servicio de Impuestos Internos en el período de facturación respectivo.

Adjuntamos a la presente los documentos aludidos en esta nota.

Saludos cordiales,


GERENTE

Franco Aceituno G.
Gerente General
CRELL Ltda.

CC:
Concejales